

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA  
SECRETARIA DE EDUCACION DEPTAL  
**Institución Educativa Sevilla**

SEDE PRINCIPAL

Aprobada por Resolución 2451 de 28 de octubre de 2010  
Nit.891.900.536-0 Sevilla-Valle

**CONTRATO ORDEN DE SERVICIOS PUBLICOS No.064-2013**

Ciudad y Fecha > Sevilla Valle 10 de Julio de 2013

Nombre del Proveedor/Acreedor: FERROCAVIAR/FERNANDO ZAPATA ROJAS  
Nit/.cc.94.281.893-7 Dirección: \_ Calle 50 No.49-02 Telef.3105446206 Sevilla-Valle

**Atentamente me permito solicitar los suministros de Materiales para Construcción /Infraestructura con destino a la Institución Educativa Sevilla, servicio oficial ; y Adjudicarle la presente orden de servicio , conferida en el párrafo Art. 39 de Ley 80 de 1993. Y LA Ley 1150 de 2007, 2474 de 2008 y 2516 de 2011**

**Las condiciones de la presente orden de Servicios/Suministro son las siguientes:**

**PRIMERA: OBJETO:** Esta venta por Servicio. que el oferente hace a la Institución Educativa: Sevilla, FERROCAVIAR/FERNANDO ZAPATA ROJAS, en calidad de propietario y representante legal , en representación de y quien recibe la Institución Educativa mencionada ,en representación Legal de NOREMBERG CALDERON VIVI con c.c.No.7.550.159 corresponde A: **Adquisición de Materiales de construcción para Infraestructura** vigencia 2013

**SEGUNDA: CLASE DEL CONTRATO:** La orden de servicios por ser de menor cuantía es Directa y sin formalidades(Art. 24 Ley 80 de 1993) :C2 = Suministro (Materiales Suministros, Educativos, Deportivos, Fotocopias, Aseo Limpieza) Contratación Directa menor cuantía-inferior al 10% (Ar.46 Decreto 2474 de 2008)

**TERCERA: VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Valor de la presente orden es la Suma de: UN MILLON SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS Mcte(**\$1.618.390**) el pago se ejecutará ,tan pronto se reciba el Servicio pactado, objeto de la presente orden y previa presentación de las Facturas y documentos legales y además soportes debidamente diligenciadas; Y el plazo será de 3 días hábiles

**CUARTA: ESPECIFICACIONES:** Las Características de esta orden Son:

CANT.	DETALLES Y ESPECIFICACIONES	VALOR TOTAL
4.5	Metros de Cenefa y Otros Materiales para la construcción, Instalación en la Infraestructura de la sede Principal, según detalles en la factura diligenciada por	\$600.900
10	Láminas de Zinc liso y Otros Materiales para la construcción, Instalación en la Infraestructura de la sede Principal, según detalles en la factura diligenciada por	541.900
1	Codo Galvanizado y Otros Materiales para la construcción, Instalación en la Infraestructura de la sede Principal, según detalles en la factura diligenciada por	475.590

CANCELADO

# Institución Educativa Sevilla

SEDE PRINCIPAL

Aprobada por Resolución 2451 de 28 de octubre de 2010  
Nit.891.900.536-0 Sevilla-Valle

Continuación Orden Suministro No. 064-2013

<b>Gran total.....</b>	<b>\$662.300</b>
------------------------	------------------

**QUINTA: SUJECION DE LOS PAGOS:** La Institución Educativa Sevilla -Valle pagará el gasto que ocasione la presente orden con cargo al código contable 511115, y, a cargo al código presupuestal 2.2.1.3.1. (Mantenimiento Infraestructura) sujeto al Presupuesto de Gastos del Contratante según disponibilidades anexas de la vigencia fiscal 2013

**SEXTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDAD:** Bajo la gravedad de juramento el vendedor declara que no tiene inhabilidades e incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993.

**SEPTIMA:** El Representante legal de la Institución Educativa Sevilla toma la decisión de celebrar el presente Contrato, después de considerar las medidas de austeridad del Gasto Público.

**OCTAVA: GARANTÍA:** El Contratista se compromete dar la **garantía** de calidad del servicio y se responsabiliza del cambio de los productos, en caso de imperfectos de **fabricación por seis(6) meses , siempre y cuando se haga buen uso de los elementos**, regidos en el Estatuto de protección al consumidor, Decreto 3466 de 1982

Se Firma la presente a los 01 días del mes de Abril de 2013.

El representante legal

  
NOEMBERG CALDERON VIVI  
Institución Educativa Sevilla  
Rector  
Gobernación del Valle  
Nit. 891900536-0  
**RECTORÍA**

ALMACÉN - FERRONTERÍA  
**-Aceptado:** FERROCAVIAR  
  
FERNANDO ZAPATA ROJAS  
Nit. 94.281.893-7  
Almacén Ferrocaviar

CANCELADO  
